



Según los últimos datos publicados

La Comunidad registra la siniestralidad laboral más baja de España, un 15% inferior a la media nacional

- Madrid es la región con el menor índice de accidentes graves, situándose un 60% por debajo de la media nacional
- Desde que entró en vigor el IV Plan Director, más de 48.000 trabajadores y empresarios madrileños han recibido formación en prevención

12 de septiembre de 2016.- La Comunidad de Madrid presenta un mes más el menor índice de incidencia de accidentes de trabajo (número de accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores afiliados) de todas las regiones, según los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Así, y según estos datos, en el periodo julio 2015-junio 2016, el índice de incidencia de la Comunidad de Madrid, 2.723, es el más bajo de todas las regiones y es un 15,03% inferior a la media nacional (3.205).

Además, la Comunidad de Madrid es la región que presenta un índice menor en lo que se refiere a los accidentes graves: un 60,12% por debajo de la media nacional, o lo que es lo mismo, 9,54 frente a 23,93. También presenta un índice de 2,61 frente al 3,3 en lo que se refiere a los accidentes mortales (un 21,48% menos) y 2.711 frente a 3.178 en lo que se refiere a los accidentes leves (un 14,69% menos).

El pasado mes de agosto se han registrado un total de 5 accidentes mortales. De estos, 4 lo fueron en jornada laboral -uno de ellos por Patología no Traumática (P.N.T.), uno por caída, uno por un golpe de un objeto que cae y otro por accidente de tráfico- y otro en accidente in itinere. De los accidentes mortales, por sectores, los acontecidos en jornada laboral han sido: uno en la construcción, uno en el sector de la industria y dos en el sector de servicios.

FORMACIÓN DE TRABAJADORES Y EMPRESARIOS

La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, a través del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) ha desarrollado diversas actuaciones formativas en materia de prevención de riesgos laborales dirigidas tanto a empresarios como a trabajadores, labor que se continuará en el próximo trimestre, desarrollando las actividades formativas incluidas en el Catálogo de



formación del IRSST para el año 2016. En este sentido, en el primer semestre del año se ha formado a más de 1.700 alumnos, superando los 48.500 si consideramos el periodo de ejecución del IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales.

Al margen de la labor formativa, los técnicos y profesionales de la Comunidad han visitado a más de 5.100 empresas en lo que va de año, con el principal objetivo de asesorarlas para la mejora de las condiciones de seguridad y salud en cada una de ellas.

NUEVO PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Gobierno de la Comunidad, con la participación de las organizaciones sociales más representativas, continúa con los trabajos de elaboración del nuevo Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid para los años 2017-2020. Una vez realizado el análisis de la situación preventiva de la región, se va a proceder a diseñar la estrategia de actuación, definiendo las líneas de actuación para mejorar el nivel de seguridad y salud de los trabajadores.